

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Jueves 26 de Febrero de 1874.

Número 4185.

Año XV.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 22 de Febrero de 1874.

S. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La cuestión política se planteó ayer en el Consejo de ministros por el general Zavala á quien sus padecimientos físicos impiden continuar en el ministerio de la Guerra. Como es natural tratándose ya de una crisis se creyó prudente resolver al mismo tiempo el importantísimo asunto de dar al duque de la Torre las facultades necesarias para que su autoridad esté sobre la del ministerio que se forme.

En el Consejo de ayer no llegó á decidirse nada y en el de hoy y en los que se celebren estos días tratábase ampliamente la cuestión.

Como aquí preocupan siempre mucho más las cuestiones de principios que las de personas el público que de política se ocupa lo hace para fijarse más en estos momentos en los ministros que pueden salir ó que pueden quedar en el gabinete que las cuestiones de principios á que puede dar lugar la modificación ministerial.

Anoche se hablaba de la salida de los ministros radicales quedando los conservadores, pasando el Sr. Sagasta á Gobernación y esforzando el gabinete con los Sres. Pavia en Guerra, Elloa en Estado, Romero Ortiz en Gracia y Justicia y Candau en Hecion. Esta tarde se aseguraba que la modificación se haría en sentido radical formándose un ministerio de hombres de este partido bajo la presidencia del Sr. Topete.

El general Pavia dice que no quiere formar parte de ningún gabinete.

Tan distintas opiniones acreditan que no se sabe nada de cierto, mejor dicho que no hay nada acordado hasta el momento en que escribo á V.

Creo lo más probable la formación de un ministerio bajo la presidencia del Sr. Topete y del cual no formen parte los Sres. Sagasta y Martos para evitar toda rivalidad entre radicales y conservadores ó al menos aminorar las que hoy existen.

Por de contado este ministerio supone que al duque de la Torre se le nombre presidente de la República y aquérran naturalmente las dos cuestiones de reforma constitucional y de plebiscito.

Hay quien cree que por ahora y para no agitar la opinión pública no

se tratará de consultar al país en ninguna forma, pero en tal caso tampoco se unirá á la situación los republicanos que reconocen por jefe al Sr. Castelar.

En mi opinión si predomina en la modificación ministerial el elemento radical, se harán las reformas constitucionales y el plebiscito y se formará en seguida un ministerio de conciliación bajo la presidencia del Sr. Castelar.

Si por el contrario el nuevo ministerio es de mayoría conservadora y sobre todo si el Sr. Sagasta tiene á su cargo la cartera de Gobernación no habrá que pensar por ahora en plebiscito.

Dícese que por el último correo ha enviada su dimisión el capitán general de Cuba Sr. Jovellar. Ignoro si la noticia será cierta, pero si lo es la dimisión debe fundarse en causas ajenas á la confianza que al gobierno actual inspiraba la primera autoridad de Cuba y que según noticias era completa.

Todavía esta tarde no se tenían noticias de ningún encuentro en el Norte, pero se cree seguro recibir las mañana pues el ataque de Portugalete por la escuadra demuestra que el temporal ha cesado.

El gobierno no ha querido aceptar la dimisión que ha hecho el general Lopez Dominguez del mando del ejército del Centro, sin duda fundada en no contar con todos los elementos necesarios para combatir con éxito á las facciones.

L. N.

LAS ESTANQUERAS.

Relación de una desdicha vulgar.

Por D. JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

(Conclusion.)

III.

En el estanquillo de San Fernando, el placer de las noticias recibidas hasta entonces se trocó en una triste inquietud. Emilia, que era tan puntual, no escribía; y el sobrino, que era tan cariñoso, no hablaba en una carta mas que de sí, poniendo al pie: «A tia Emilia no la veo; estará muy ocupada dando los pasos en toda esta semana no puedo salir del cuartel.»

Los amigos de la tienda se interesaron tanto en el lance, que fueron

á preguntar á la casa de comercio por donde se giró la letra si estaba cobrada. Miraron el libro y vieron que no. Entonces aconsejaron á las hermanas que se pusiera una segunda letra, por si la anterior carta se había perdido; lo cual fué corroborado por la llegada con atraso de la última de Emilia, en que se dolía de la situación probable de sus hermanas tanto como de la suya propia. Se mandó inmediatamente otra carta y un telegrama; pero este último no pudo correr porque los carlistas ó los cantonales habían cortado los hilos. Así pasaron ocho dias mas. En el estanco ya no se discutía, se lloraba.

Con fecha de 3 de enero escribe el sobrino que Emilia se halla enferma; que él ha abierto una carta de sus tias, y se aflige en pensar lo que están pasando con el embolismo de las cuentas por falta de la persona que sabia llevarlas; que pide á Dios misericordia para todos, y que cuando le sea posible tomará el camino de San Fernando. Esta carta se comentó ya, no sólo en la humilde tienda de las hermanas, sino en el extenso círculo de cuantos se iban haciendo partícipes de su deplorable situación. No había duda en que el sentido de las frases del soldado era siniestro.

Del 3 al 15 no hubo carta; el 16 amaneció cerrado el estanco. El 17 de enero volvió á abrirse con otras caras que, para terror de las personas amigas, se mostraban alegres. La señora de los sellos se atrevió á preguntar, y le contestaron: «Ya no están aquí; una se ha muerto y las otras se han perdido; quiere Vd. del interior ó de fuera?»

En el patio del Cambiazo, lugar el mas miserable y súpico de la isla; en una habitacion de entresuelo, sin luz propia, sin aire, y hasta olvidada, si nos es permitido decirlo, de la mano de Dios, allí encontró la señora recogidas á las dos hermanas, todo ojos para llorar, todo clamores para pedir la muerte. El sobrino había salido el dia 12 del cuartel, y el 8 habían enterrado á Emilia en el hospital. Ni lo vio siquiera.

Hoy hay en Madrid una persona encargada de rescatar por cinco duros las ropas de la jóven que están en sé-

questro; el quinto debe andar caminando para Cádiz á pié y por tránsitos de tropa; y tú, Emilia, pobre Emilia; desdichada y sin par criatura, cuyos terribles tormentos te han llevado al sepulcro sin que lo sepa nadie; ¿por qué cuando vagabas por esas calles de Madrid que desconocías, luchando con los secretos placeres de tu triunfo y los hondos pesares de tu escasa fortuna; por que cuando mirabas á las caras alegres y á las gentes dichosas que te estorbaban el vacilante paso, no te fijaste en la nuestra ó en la de algunos de los muchos á quienes el corazón impulsa en momentos especiales para creer y remediar las desgracias del prógimo, contándoles tus apuros y tu aislamiento? ¿Por qué no referistes tus penas á los señores de la carta, ó al ministro de Marina, ó al de la Guerra, que tan cariñosos estuvieron contigo ó al propio soldado cuya libertad y fortuna acabas de obtener? ¿Cuál era el tamaño de tu vergüenza; cuáles los perfiles de tu pudor, para devorar dentro de tí misma, sin decirlo á nadie, hambres, miedo de volver á tu casa, calentura, desnudez y abandono absoluto? ¿Qué pasaba ya en tu pobre naturaleza cuando te atreviste á pedir una manta, cuando solicitaste de tus acreedores un refresco, cuando viste que dos hombres te echaban medio desnuda en la camilla de los apesados, cuando entraste en la sala del hospital, cuando se agravó tu pestilente dolencia, cuando te sacramentaron, cuando estertoraste, cuando moriste? ¿Qué visiones llenaron de amargura tus últimas horas, ó qué beatífica esperanza pudo despertarse en el último momento?

¡Duerme en paz, pobre jóven, en esa fosa común, donde descansan los muertos desconocidos y donde todas las desdichas humanas encuentran fin. Las lagrimas de las pobres estanqueras de San Fernando y las que en este instante arráñan los ojos de cuantos leen esta tu verídica historia, son tu sufragio religioso, tu glorificación humana y las flores para la corona de tu martirio!

Si, amigo Sr. de Carlos, ya conoce Vd. la historia de las estanqueras. Haga Vd. insertar en su periódico este escrito para que llegando á noticia de

de Sterne ó de mi compatriota X. de Maistre, y yo no lo tengo.

Por ahora quedaremos en el conflicto cantonal prusiano, que se resolvió con gran perjuicio del canton murciano, porque después de haber dejado en tierra las tripulaciones de los dos barcos, la Prusia los retuvo, de acuerdo con el almirante inglés.

He preguntado á mis compañeros de prisión si tenia el derecho de clavar en las paredes, como hacen los niños con los mocheles, los nombres de los que han hecho traición al pueblo, de los que le han abandonado de un modo tan raro y misterioso.

Mis compañeros han dicho: «¡Si, habla, escribe!»

Y escribo y hablo bajo su inspiración. (Continuará.)

FOLLETIN.

HOMBRES Y COSAS DE CARTAGENA.

por J. Luciano Combarz, de la Commune de Paris.

(CONTINUACION.)

«Arrastrarlo! Arrastrarlo!...» Y se me empujó á culatazos hasta la puerta del Muelle, y sin duda iba á perecer, arrastrado vivo, como el cadáver de Héctor, por las calles de Cartagena, cuando un piquete de soldados de Liberia dispersó aquella multitud de furias y bacantes modernas, y me condujo preso al ayuntamiento, donde celebraba habitualmente sus reuniones la junta del canton murciano.

El salon se hallaba vacío y esperó. Al cabo de dos horas se me restituyó la libertad; pero cuantas formalidades tuvieron que lle-

narse, porque mi calidad de comunalista, cambiada por la ignorancia general en la cé comunista, asustaba á los hombres del canton murciano, que debían llegar á ser muy pronto más despotas, mas absolutistas, mas autoritarios que los mas autoritarios y despotas de la «Commune» de Paris, y el Ponton de los calabozos de Galeras son mas horribles, mas ilegales que la muerte de monseñor Darby, porque esta fué un acto impremeditado de una muchedumbre excitada por cuatro dias de fuego y lucha continuados, en tanto que en estas dos prisiones, una cerca de las ruinas y la otra bajo el agua, morian lentamente y a la vista de sus verdugos muchos hombres victimas de actos calculados de alevosa premeditacion.

Después supe que el gigante rubio que me habia llamado prusiano era el famoso raquinista inglés Peters.

Tal fué mi debut en la escena de la federacion, bien poco dichoso en verdad.

Pues bien; el desenlace es mas triste aun,

no porque me encuentre preso y tratado como un vencido, sino porque á bordo de la «Numancia» el dia del fin de la cosa perdí mis últimas ilusiones sobre la honradéz política de una multitud de ciudadanos, ministros, delegados, coroneles, miembros de la junta y otros interesados en el comercio cantonal.

He hallado la palabra: era para ellos un comercio, una especulacion, cuyo secreto no llegué á descubrir hasta ese dia.

Los buenos, los honrados eran pocos.

La continuacion de mi relato lo probará.

Entiéndase que hablo de los jefes.

Y, puesto que acabo de contar mi debut en el seno de la federacion, permitidme contar desde luego. — mi corazón palpita aun al recordarlo, — como abandoné la escena cartagenera el dia del fin, y luego me esforzará en seguir mi relato sin nuevas digresiones, sin paréntesis sin volver á mis actos ó á los de otros, porque para manejar el paréntesis y la digresion con gracia, es preciso el talen-

mucha gente pueda alguna gente dedicarse á remediar lo que con relacion á esas infelices es aún remediable. Yo le recomiendo á Vd. dos cosas: primera, que el estipendio á que el artículo presente se haga acreedor, lo ponga en letra para la ciudad de San Fernando, á la órden de la señora doña Carmen de Pardo Figueroa, que ella sabrá lo que tiene que hacer con ello; segundo, que mande estereotipar ese autógrafo de Emitia y lo coloque al pié de estos renglones; porque he sabido que en la propia ciudad de San Fernando acaba de batirse una especie de medalla que recuerde los hechos de un hombre funesto y de una empresa criminal; y aún cuando supongo que, por grande que sea la perturbacion de estas horas de España, habrá quien se dedique á recoger y destruir esos emblemas de horror, puede quedar alguno en las manos de un curioso, y justo será que si la generacion futura halla en el objeto á que aludo un motivo de vergüenza y repugnancia para hoy, halle también al lado, con que no se conserve mas que un número de esta *Ilustracion Española y Americana*, el emblema de una virtud que no por ser vulgarísima deja de pasar en este y todos los tiempos por admirable y hasta sublime.—José de Castro y Serrano.

NOTA DE LA DIRECCION.—Aun cuando el anterior escrito no tendria precio si hubiera de ponerse, el director de *La Ilustracion Española y Americana*, necesitando asignarle alguno, remite con esta fecha á la ciudad de San Fernando y órden de la señora á quien se alude, una suma bastante á socorrer por ahora la desdicha de las infelices Estanqueras; desdicha tan sobria, como admirablemente pintada por nuestro distinguido colaborador.

—A. de C.—
Hé aquí un documento cantonal, que como digno de ver la luz pública lo di á ella nuestro colega el *Eco de Cartagena*.

Ciudadano presidente de la junta revolucionaria de esta plaza.
—Ciudadano:
«N. N. peñado en el establecimiento de esta plaza, con el debido respeto eleva su humilde voz ante la superioridad de la historia y con el triunfo llevado á cabo.

Ciudadano: el esponente solicita á V. se digna tomar en consideracion las penalidades del suplicante, que viene sufriendo un periodo prolongado. Por la audiencia de Valencia me fueron impuestos veinte y dos años y de los cuales llevo exunguido veinte y tres meses, y en tal concepto y para su efecto, que reina en la prosperidad de la democracia, suplicando á la digna recordatoria de vuestro ilustre procedimiento tomando en consideracion indultarme el resto de mi condena.

Gracia que no dudo merecer de V. á cuyo favor le vivirá eternamente agradecido, quien le desea salud y república democrática federal.
Cartagena 15 de Julio de 1874.
N. N.

NOTICIAS GENERALES.

Dice el *Eco de Cartagena*:
«Hemos oido referir un hecho horroroso ocurrido en esta ciudad, durante el bombardeo.

Una mujer que se hallaba en su casa comiendo tranquilamente el negro pan que aquí se repartía, acompañada de su esposo enfermo, vió morir, á consecuencia de un proyectil á una hija de 7 años de edad, que fué completamente destrozada por los cascós de hierro.

Aquella mujer que en un momento sintió la arrebatada para siempre el mas queriío pedazo de su corazón, se mantuvo impasible y con una calma que no se comprende, fué recogiendo uno por uno

los destrozados miembros de su hija y colocándolos en una gran cesta, que cubrió perfectamente con un pedazo de blanco lienzo.

Inmediatamente toma en una mano los restos de la que en vida fué su objeto amado y con vertiginosa rapidez se dirige á el sitio donde la Junta tenia sus reuniones, que era á la sazón en los bajos de las Puertas de Madrid y ya en medio de todos deja su preciosa carga y arrojando sobre ellos una mirada de reconcentrado odio, descubre la cesta y amontona en el pavimento los mutilos restos de su hija.

Ni una exclamacion de terror se escapó de aquellos miserables, que arrojaron de la habitacion á la infeliz madre á quien llamaban loca.

Hoy vive esta pobre mujer en Cartagena. No está loca, pero una crónica enfermedad, vá cortando paulatinamente el hilo de su existencia.

La fragata «Victoria» saldrá para Barcelona, en cuyo puerto y en union de la «Zaragoza», debe recomponer sus calderas; dando á la vez tiempo á que esté listo el dique flotante para limpiar los fondos de ambos buques. Por otra parte, las operaciones que en Barcelona se necesitan para practicar á las fragatas espresadas, favorecen, como no puede ménos, la industria nacional.

El ascenso á general del bizarro brigadier Salamanca parece cosa definitivamente acordada.

Leemos en el *Imparcial*:
«Anoche se nos dijo en los centros oficiales, que continuaban interrumpidas las comunicaciones entre Santander y Castro, por mar, á consecuencia del fuerte temporal que reina en la costa, y por tierra con motivo de las averias causadas en la línea telegráfica por una partiada carlista.»

Dicen de Valladolid que dias pasados sobre las ocho y media, en la plazuela de San Bartolomé, afueras del puente Mayor, tuvo lugar una riña entre tres ó cuatro italianos, de la que resultó que un hermano hirió á otro de bastante gravedad.

El herido fué recogido por los serenos de aquellas afueras y conducido al hospital; el agresor aun no ha sido hallado á pesar de las muchas diligencias practicadas por los agentes de la autoridad.

Por el ministerio de la Guerra, se ha autorizado al director general de la guardia civil para admitir á los paisanos que soliciten ingreso, siempre que los antecedentes morales de los aspirantes se hallen en armonia con el buen nombre de tan benemérita institucion.

El martes recibió el gobernador de Cádiz á una comision del centro constitucional, que le manifestó el deseo de la sociedad de ayudarle en sus tareas. Agraciado el Sr. Somoza, su ofi cimiento, aseguró á la comision, segun la «Prensa gaditana», que procuraria complacerla y que sus esfuerzos tendrian á que desaparecieran de la localidad los odios y rencillas personales.

Por la línea de Andalucía han llegado á Madrid en la mañana de hoy algunos quintos.

El gobernador civil, Sr. Albareda, ha dispuesto con aplauso de la moral que desaparecan de las esquinas los carteles de los bailes de Capellanes en que se anuncian aquellos con figuras obscenas.

Segun telegrama que han recibido de Orense los Srs. Merelles y Perez (don Vicente), ha quedado constituida la nueva diputacion provincial en esta forma: 35 radicales y 9 conservadores. No habiendo dado parte á estos últimos en la comision permanente, han dirigido una protesta al ministro de la Gobernacion, dispuestos á dimitir dichos puestos.

El coronel Sr. Lozano, jefe del negociado de academias en el ministerio de la Guerra, trabaja sin descanso para que una vez aprobado el reglamento de la de infantería, se planteen las reformas que por él se introducen.

El Sr. Lozano, que ha desempeñado largos años el profesorado en el colegio

de Toledo, tiene un verdadero interés en que la Academia de Madrid sea modelo.

El Sr. Plaza, administrador de rentas de Cuba, presentó la dimision de su cargo tan luego como tuvo conocimiento del cambio político del 3 de enero, por cuyo motivo no ha sido declarado cesante, como asegura un periódico.

VARIEDADES.

Bajo el pseudónimo de Campo Redondo nos ocupa nuestro apreciable colega «La Brújula» á uno de nuestros mas reputados escritores.

Respetamos el incógnito, por mas que su nombre es de todos conocido. El estilo es el hombre y al Señor Campo Redondo le vendan, por decirlo así, las cualidades especialísimas de sus trabajos literarios.

Pureza en el lenguaje, fluidez en el desarrollo, galanura y belleza en la forma y cierto saborcillo caustico, son los caracteres que distinguen al Sr. Campo Redondo.

No cometas tal vez una inconveniencia.

LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.

¿Qué diremos de ella?
Que es el reflejo de la política. Mas aun: su caricatura.

Nadie ocupa su puesto.
Hace poca entré en una casa, y salió á mi encuentro una jóven lujosa y elegantemente vestida.

—A los piés de V. señorita, le dije, ¿y su papá de V., el señor arqués?

—Se equívoca, V. caballero, me contestó, yo soy la doncella.

Poco despues se presentó á mi vista una mujer modesta y descuidadamente vestida.

—Sirvase V. anunciar mi visita al señor arqués, la dije.

—Caballero, me contestó, el arqués mi esposo va á salir en seguida.

Los jóvenes de la aristocracia hablan de caballos, y sus cocheros de política.

Hay familias que ayunan todo el año y duermen sobre escabelos jergones, al paso que lucen en paseo y en el teatro preciosos trajes, que en vez de pagarlos á los mercaderes, los pagan en papel sellado al gobierno por órden de los tribunales de justicia.

El labrador no desea mas que un empleo: el empleado no desea mas que ser rico; el rico no desea mas que emigrar.

El egoísmo destruye las bases de la familia.

En las casas, como en la nacion, todos mandan, todos disponen, menos el amor.

Los que pueden gastar coche, andan á pié para hacer creer que no tienen dinero; y los que están tronados, andan en coche para poder pedir dinero prestado con mas éxito.

La sociedad está completamente desquiciada y dejan los costumbres de toda la vida por las que la industria y el comercio traen de Francia, hombres y mujeres, viejos y niños, to los se agitan en el vacío, todos buscan un punto de apoyo sin encontrarlo.

De aquí los vicios de aquí la perturbacion general, de aquí los crímenes y la necesidad imperiosa en que se ha visto el gobierno de pensar en que los castigos de la justicia dejan de ser figuras retóricas.

En medio de esta sociedad perdida, hace falta la sinistra figura del verdugo.

Ni s los hombres por falta de educacion, seria muy conveniente que se quitaran de sus manos esas armas que esgrimen á cada instante y con cualquier pretexto.

A un niño no se le deja un revolver, ni se le permite ni un cuchillo en la mesa.

Mientras no se prohíba el uso toda clase de armas, los homicidios menudearán.

Hace dos dias ha sido condenado á presidio un arriero que cuestiona la propiedad de un costal, mató á otro en la puzuela de la Paja en Santiago último.

Dos dias antes ha sido juzgado el matador del inspector de vigilancia de la calle de la Chopá.

Canlaba aque una cancion contra el agente de la autoridad; salió este con un plio y le sacudió: el mozo, por toda respuesta, le envió al otro mundo de una piñalada.

Casi todas las noches, pero las de los domingos sobre todo, inspira lástima ver el crecido número de borrachos que se tambalean por las calles.

Las tabernas estan llenas.
¿Cuántas veces hemos visto mirando por las vidrieras de algunos de estos establecimientos á pobres mujeres, que presencian con lágrimas en los ojos como sus maridos derrochan el jornal de la semana, sin atreverse á entrar, por miedo de que aquellos miserables viciosos las den una paliza para echarlas de hombres delante de sus camaradas!

Urge pensar en ese pueblo que adulado y explotado por todos los intereses, es entregado á su ignorancia y á sus vicios despues de haber servido.

Para establecer el equilibrio en nuestra sociedad es preciso pensar en el pueblo, educarle, inspirarle generosos sentimientos, no destruir sus tradiciones, no dispar sus creencias.

Da lo contrario se convierte en fiera, y las fieras cuando el hambre aprieta, llegan hasta las ciudades.

No hay que olvidarlo... porque ya empezamos á ver las orfajas al lobo.

CAMPO REDONDO.

GACETILLAS.

Circular.—Debiendo procederse inmediatamente á la reorganizacion del Cuerpo de Orden público como base y fundamento de la seguridad personal y del vecindario, y teniendo presente para ello el decreto y reglamento orgánico para dicho cuerpo fecha 22 de Octubre del año anterior, se hace conocer al público que desde este dia hasta el primero del mes próximo, se admitirán en la Secretaria de este Gobierno las solicitudes de los individuos que deseen ingresar en el referido cuerpo de órden público; debiendo advertir para conocimiento de todos, que solamente serán admitidos los que reúnan las condiciones siguientes: ser licenciados del ejército ó del cuerpo de guardia civil, saber leer y escribir correctamente y acreditar buena conducta, cuyas certificaciones deberán acompañar á sus respectivas instancias, sin las cuales no se dará curso á ninguna.

Otra.—Terminando el plazo para la entrega de quintos en caja por fin del presente mes, segun órden de la superioridad, debo hacer presente á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia la obligacion que tienen de desplegar todo su celo y actividad en procurar que aquella se lleve á cumplimiento efecto, pues de lo contrario serán conceptuados como prófugos los mozos que dejen de presentarse y obligados á servir ocho años en el ejército de la Isla de Cuba, cuando fueren hábiles, para lo cual saldrá inmediatamente la Guardia civil á sus puestos en su persecucion y por mi parte exigire la mas estrecha responsabilidad á las autoridades que con su morosidad ú otras causas hayan podido contribuir á que el cupo de sus respectivos pueblos haya dejado de ingresar en caja.—El Gobernador, Joaquín Carrasco.

Falta hace.—Ayer recibió el gaceticillo de este periódico, por el correo interior y con letra femenina en el sobre, una carta dirigida á dicho nombre, y cuyo texto es el siguiente *adpedem littere*:

«Apreciable diablo: Ya que la horrible y abrasadora atmósfera que habitualmente respira en tu infernal morada, te permite arrostrar sin temor la sofocante temporada de un dia de esto en esta capital, retrocede conmigo al año 1866 en un dia ó noche de estos, y entre nosotros juntos en el salón del Liceo, en donde se celebra en aquellos momentos una sesion de que mas adelante podrás juzgar. Sé que eres un diablo de muy buen garzon, y lejos de asustarme tu compañía me agrada y ladeseo. Entre-mos, pues.

Apenas hay dos sillitas vacantes que podamos ocupar; un numero público, ó mejor dicho un gran número de sós-cios lleno por completo el salon.

Nos hallamos ni más ni menos, en una de las sesiones que celebra en aquel local la sociedad «Union Artística».

Pero no puedo detenerme en relatar lo que en ella aconteció, y así sólo te diré en las menos palabras que pueda, lo que tengo intencion de comunicarte.

La sociedad «Union Artística» fué fundada por varias y distinguidas

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea. Los no suscritores, el doble ó sean 12 centimos.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

En Almeria, Gomez Talavera.

Enfermedad Secretas

CH ALBERTI

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empemes, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Almeria, Gomez Talavera.

CUADRO CRONOLÓGICO

de los Reyes y dominadores de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias, arreglado por D. L. M. de Ocaña.

Se halla de venta al precio de cuatro reales en la redaccion de este periódico y en casa del autor calle de Sócrates núm. 8.

AVISO.

Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Gallart, una partida de manteca de puerco dretada como igualmente ginebra y aguardiente de ojen.

REGLAMENTO

y cuadro de Exenciones fisicas para el servicio del ejército

Aprobado por decreto de 26 de Enero de 1874

Consta de un folleto en 8.º que se vende á real en la imprenta de la Vinda de Cordero.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favoreceme utilizando mis servicios en este ramo pueden pasar aviso á mi casa habitación, Paseo del 30 de Julio número 20.

La reunion será convencional. Almeria 23 de Diciembre de 1873. Antonio Campos.



Francisco Tortosa, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de casa comidas, trasladado este con notable variacion á la calle Empedrada (hoy del Cid.) donde ofrecio servir á sus constantes favorecedores, con el celo, equidad, aseo y puntualidad que le distingue.

MODAS.

En la redaccion de este periódico se admiten suscripciones á los periódicos siguientes: Illustrateur des Dames.

1.ª edición 6 meses reales vn. 80. Un año id. 150. 2.ª id. un año id. 30. 3. id. un año id. 91. 4. idem. un año id. 84.

Elegance Parisienne. 1.ª edición 6 meses reales vn. 62. Un año id. 110. 2.ª id. 6 meses id. 120. Un año id. 240.

Modes Paris. 1.ª edición 6 meses reales vn. 80. Un año id. 150. 2.ª id. 6 meses id. 40. Un año id. 76.

Se suscribe en la redaccion de LA CRÓNICA.

AGENDA DE BUFETE.

6 libro de memoria, diario para 1874.

Con reduccion, modelos, varias leyes, y noticias interesantes.

Se halla de venta, al precio infimo de 14 reales ejemplar, encartonados, en la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos.

En la calle de Granada número 54, establecimiento del Sr. Arcas se hará bido una nueva partida de cajas de petróleo refinado, que se espenderán al precio de 73 rs. caja y á 18 cuartos el litro.

CAMISERIA.

En la calle de los Algibes, número 10 próximo al Paseo del Principe, se hacen toda clase de costuras, á precios módicos, contando con buenas máquinas, como igualmente con el personal suficiente para su direccion.

CONTRIBUCION DE PUERTAS Y VENTANAS.

En la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos, calle de las Tiendas, se venden las relaciones de los edificios que posean, y han de presentarse por duplicado, los propietarios ó sus administradores, á la comision de evaluacion y reparto en la capital y á los Ayuntamientos en los pueblos de la provincia. Precios 2 cuartos una.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Deposito en Almeria farmacia de D. Antonio Vivas. Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep. Union 9 3.º

LA CRONICA MERIDIONAL.

Diario liberal, independiente y de intereses generales.

Este periódico contendrá: artículos sobre agricultura, industria, literatura, artes y comercio; revistas de teatros, cotizaciones de la bolsa, alza y baja de precios en los diferentes mercados de España y el extranjero; noticias imparciales sobre las diferentes apreciaciones de los bandos políticos; una correspondencia diaria de Madrid en este mismo sentido, y todo lo que tienda mas directamente á dar impulso á los ramos que abrazan los intereses de esta provincia.

BASES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

Saldrá á luz todos los dias excepto los siguientes á las festividades. Se admiten reclamos, anuncios y comunicados á los precios establecidos, siendo el pago anticipado, y se suscribe en Almeria, calle de la Vega número 47. En provincias con carta franca al director del periodico. En Paris A. A. Saavedra, Taibout 55, y en Londres, establecimiento de pildoras Holloway 44 Stran, donde se lee gratis.

Sus precios son: 6 rs. al mes en la capital, 20 en provincia por trimestre y 40 en el extranjero.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dade satisfaccion.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez Martinez, dueño del «Depósito de Plantas» situado en la Puerta del Sol de esta capital, que hace algunos años viene surtiendo de frutales, arbustos y plantas de Recreo á los aficionados, les ofrece en el presente una nueva coleccion de las plantas antedichas, traídas tanto de los mayores jardines de España como de algunos establecimientos de Paris.

Siendo molesto anunciar con sus nombres las plantas que poseo, me limito á los mas útiles y modernos.

- FRUTALES. De 40 clases de Perales, enanos y de talle alto. De 20 á 30 de Albaricoques. De 20 á 30 de Ciruelos. De 15 á 30 de Melocotoneros. De 20 á 30 de Manzanos enanos y de talle alto. De 8 á 30 de Cerezos. Granados de Jativa y sin piñon. Palmeras hembras de Elche. Narajjos, limoneros y naranjos mandarines, todos injertos en pie de limerá.

- ARBUSTOS Y PLANTAS DE RECREO. De 10 clases de enredaderas. De 3 á 30 de Geraneos dobles. Magnolias. Júpiter. Camélias. Rododendros. Aralías. Cinerarias. Hibiscos de 4 clases. Hortensias. Rosales de veinte clases. Claveles de diez y nueve clases y algunos de tres colores. Rubinas para las jardinerías de patio. Alpidistas. Macetones de Aureolías para patio.